

Hato Corozal, 25 de noviembre de 2021

Señores  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL  
Atte. Dr. YESID DARIO GARCIA BARRY  
Alcalde Municipal

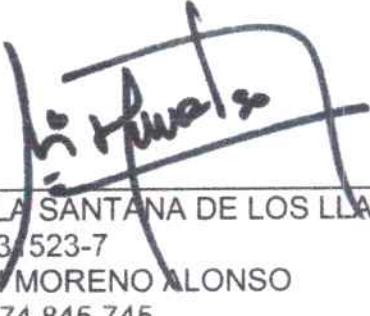
Respetado señor alcalde.

Como es de su conocimiento, la "EPSEA" AGRICOLA SANTANA DE LOS LLANOS SAS BIC actualmente desarrolla actividades de prestación del servicio de extensión agropecuaria en el marco del contrato de prestación de servicios No. 110.10.01.148 del 23 de septiembre de 2021. Dicho contrato fue firmado por parte de SANTANA SAS BIC en cabeza del señor Ángel Mesías Moreno Rodríguez, quien para esa fecha ejercía como representante legal de la EPSEA.

Posteriormente mediante acta de No. 04 del 28 de septiembre de 2021, en asamblea extraordinaria de accionistas fue nombrado como nuevo representante legal de la sociedad, el señor AULI MORENO ALONSO identificado con cédula de ciudadanía No. 74,845,745.

Por lo anterior, solicito tenerse como nuevo gerente de la EPSEA Al señor AULI MORENO ALONSO, para lo cual adjunto certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio de Casanare.

Firma

  
\_\_\_\_\_  
AGRICOLA SANTANA DE LOS LLANOS SAS  
Nit. 900131523-7  
R/L. AULI MORENO ALONSO  
C.C. No. 74.845.745

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **74.845.745**

**MORENO ALONSO**

APELLIDOS

**AULI**

NOMBRES

*Moreno Auli*

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO

**01-SEP-1972**

**TAURAMENA  
(CASANARE)**

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.70**  
ESTATURA

**B+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**06-FEB-1991 TAURAMENA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-4604000-00712157-M-0074845745-20150602

0044387598A 1

40508510



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE  
AGRICOLA SANTANA DE LOS LLANOS SAS BIC

Fecha expedición: 2021/11/03 - 08:05:06 \*\*\*\* Recibo No. H000026732 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211103-0004

\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*  
CODIGO DE VERIFICACIÓN 9NNMTR688A

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: AGRICOLA SANTANA DE LOS LLANOS SAS BIC

SIGLA: SANTANA SAS BIC

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 900131523-7

ADMINISTRACIÓN DIAN : YOPAL

DOMICILIO : TAURAMENA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 59295

FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 31 DE 2007

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 30 DE 2021

ACTIVO TOTAL : 570,276,035.00

GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 6 NO. 14 - 28

BARRIO : CENTRO

MUNICIPIO / DOMICILIO: 85410 - TAURAMENA

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3204869780

TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : agricolasantanasas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 6 NO. 14 - 28

MUNICIPIO : 85410 - TAURAMENA

BARRIO : CENTRO

TELÉFONO 1 : 3204869780

CORREO ELECTRÓNICO : agricolasantanasas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, SI AUTORIZO para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : agricolasantanasas@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTIÓN

ACTIVIDAD SECUNDARIA : A0161 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA

OTRAS ACTIVIDADES : A0121 - CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES Y SUBTROPICALES

OTRAS ACTIVIDADES : A0163 - ACTIVIDADES POSTERIORES A LA COSECHA

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE  
AGRICOLA SANTANA DE LOS LLANOS SAS BIC**

Fecha expedición: 2021/11/03 - 08:05:07 \*\*\*\* Recibo No. H000026732 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211103-0004

**\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*  
CODIGO DE VERIFICACIÓN 9NNMTR688A**

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 20 DE ENERO DE 2007 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1644 DEL LIBRO XIV DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE ENERO DE 2007, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA LOS OCARROS E.A.T.EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO.

**CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO**

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) LOS OCARROS E.A.T.EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO
- 2) AGRICOLA SANTANA DE LOS LLANOS S.A.S
- Actual.) AGRICOLA SANTANA DE LOS LLANOS SAS BIC

**CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2014 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23842 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE OCTUBRE DE 2014, LA PERSONA JURÍDICA CAMBIO SU NOMBRE DE LOS OCARROS E.A.T.EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO POR AGRICOLA SANTANA DE LOS LLANOS S.A.S

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SUSCRITO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 41059 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021, LA PERSONA JURÍDICA CAMBIO SU NOMBRE DE AGRICOLA SANTANA DE LOS LLANOS S.A.S POR AGRICOLA SANTANA DE LOS LLANOS SAS BIC

**CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES**

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2014 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23842 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE OCTUBRE DE 2014, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION E.A.T PARA S.A.S.

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC 2	20070918	JUNTA DE SOCIOS	TAURAMENA RM14-1697	20070927
AC-2	20140901	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	TAURAMENA RM09-23842	20141014
AC-2	20140901	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	TAURAMENA RM09-23843	20141014
AC-2	20160831	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	TAURAMENA RM09-28849	20160906
AC-3	20160908	ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA DE	TAURAMENA RM09-28905	20160915
		ACCIONISTAS		
AC-3	20170612	REUNION EXTRAORDINARIA DE	TAURAMENA RM09-31179	20170623
		ACCIONISTAS		
AC-2	20190716	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE	TAURAMENA RM09-35606	20190718
		ACCIONISTAS		
AC-3	20210903	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	TAURAMENA RM09-41059	20210908
AC-3	20210903	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	TAURAMENA RM09-41059	20210908
AC-3	20210903	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	TAURAMENA RM09-41059	20210908

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 1258 DE 2008, AGRÍCOLA SANTANA DE LOS LLANOS S.A.S TIENE COMO OBJETO SOCIAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS AGROPECUARIOS, AMBIENTALES Y FORESTALES; INCLUYENDO LAS DIVERSAS MODALIDADES DE DIVERSIFICACIÓN. 2. ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS AGROINDUSTRIALES, INCLUYENDO LA DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN NACIONAL Y EXPORTACIONES DE PRODUCTO TERMINADO. 3. ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA Y EMPRESARIAL PARA PEQUEÑOS, MEDIANOS Y GRANDES PRODUCTORES AGROPECUARIOS, Y EMPRESARIOS DEL CAMPO COLOMBIANO; DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA, LEY 101 DE 1993, LEY 1876 DE 2017 Y LAS DEMÁS NORMAS QUE POSTERIORMENTE, DEROGUEN, COMPLEMENTEN, SUSTITUYAN, ADICIONEN Y DESARROLLEN LA MATERIA. 4. ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE MERCADEO Y MARKETING EN RELACIÓN CON LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DEL CAMPO; INCLUYENDO LAS TIC'S AL SERVICIO DEL CAMPO COLOMBIANO. 5. ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DEL SERVICIO DE



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE  
AGRICOLA SANTANA DE LOS LLANOS SAS BIC

Fecha expedición: 2021/11/03 - 08:05:07 \*\*\*\* Recibo No. H000026732 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211103-0004

\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*  
CODIGO DE VERIFICACIÓN 9NNMTR688A

EXTENSIÓN AGROPECUARIA DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1876 DE 2017 Y LAS DEMÁS NORMAS QUE LA REGLAMENTAN, SUSTITUYAN, ADICIONEN Y COMPLEMENTEN. 6. ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA RURAL, VIVIENDA CAMPESTRE, PARCELACIONES, CONDOMINIOS Y DEMÁS FORMAS DE DESARROLLO DE PROYECTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL CAMPO Y ZONAS SUB&MDASH;URBANAS. 7. CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN INTERNACIONAL, NACIONAL Y TERRITORIAL, QUE VERSE SOBRE OBJETO LÍCITO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1258 DE 2008. 8. CONSULTORÍAS, ASESORÍAS, INTERVENTORÍAS, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DEL CAMPO COLOMBIANO; INCLUYENDO TODAS LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN QUE VERSEN SOBRE OBJETO LÍCITO. 9. CAPACITACIÓN Y ASESORÍA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, INCLUYENDO GIRAS TÉCNICAS, RUEDAS DE NEGOCIOS Y PARTICIPACIÓN EN FERIAS DE EXPOSICIÓN. 10. ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA ESPECIALIZADA; INCLUYENDO SUS DIVERSAS MODALIDADES. 11. PRODUCCIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARNE DE RES, CERDO, POLLO, PECES Y TODOS SUS DERIVADOS. 12. PRODUCCIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LECHE Y TODOS SUS DERIVADOS, 13. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE HUEVOS, 14. PRODUCCIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE FRUTAS, VERDURAS, HORTALIZAS, TUBÉRCULOS, GRANOS, OLEAGINOSAS Y DEMÁS PRODUCCIONES DE COSECHAS AGRICOLAS; TANTO EN FRESCO COMO EN PRODUCTO TERMINADO; INCLUYENDO EL TERRITORIO NACIONAL Y LAS EXPORTACIONES. 15. PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MADERABLES, 16. PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES DOMÉSTICOS, 17. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ORGÁNICOS Y FORRAJES, 18. PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ESPECIES MENORES (PISCICULTURA, AVICULTURA, PORCICULTURA, CUNICULTURA, APICULTURA, LOMBRICULTURA Y OTRAS), 19. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SEMILLAS, 20. COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE INSUMOS AGROPECUARIOS (ABONOS, CALES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS, NEMATICIDAS, ACARICIDAS, FERTILIZANTES, DROGA VETERINARIA, EMPAQUES, Y TODOS LOS DEMÁS INSUMOS UTILIZADOS EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL). 21. COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES VIVOS DOMÉSTICOS Y ESPECIES EXÓTICAS, 22. EXPORTACIÓN DE MATERIAS PRIMAS, 23. EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS A BASE DE FRUTAS Y HORTALIZAS, 24. SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA LA CANASTA FAMILIAR, 25. SUMINISTRO Y ALQUILER DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL, 26. SUMINISTRO Y ALQUILER DE TODA CLASE MAQUINARIA Y EQUIPOS UTILIZADOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO, 27. SERVICIO DE MECANIZACIÓN DE SUELOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS, 28. ESTABLECIMIENTO DE TODA CLASE DE CULTIVOS 29. REGISTRO DE PATENTES. 30. IMPACTAR POSITIVAMENTE LA ECONOMÍA, LA SOCIEDAD Y EL MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DE CINCO DIMENSIONES: A) MODELO DE NEGOCIO: 1.1 ADQUIRIR BIENES O CONTRATAR SERVICIOS DE EMPRESAS DE ORIGEN LOCAL O QUE PERTENEZCAN A MUJERES Y MINORÍAS. ADEMÁS, DAR PREFERENCIA EN LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS A LOS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS QUE IMPLEMENTEN NORMAS EQUITATIVAS Y AMBIENTALES. B) GOBIERNO CORPORATIVO: 2.4. EXPRESAR LA MISIÓN DE LA SOCIEDAD EN LOS DIVERSOS DOCUMENTOS DE LA EMPRESA. C) PRÁCTICAS LABORALES: 3.4. BRINDAR OPCIONES DE EMPLEO QUE LE PERMITAN A LOS TRABAJADORES TENER FLEXIBILIDAD EN LA JORNADA LABORAL Y CREAR OPCIONES DE TELETRABAJO, SIN AFECTAR LA REMUNERACIÓN DE LOS SUS TRABAJADORES. D) PRÁCTICAS AMBIENTALES 4.2. SUPERVISAR LAS EMISIones DE GASES INVERNADERO GENERADAS A CAUSA DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL, IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE RECICLAJE O DE REUTILIZACIÓN DE DESPERDICIOS, AUMENTAR PROGRESIVAMENTE LAS FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE UTILIZADAS POR LA SOCIEDAD Y MOTIVAR A SUS PROVEEDORES A REALIZAR SUS PROPIAS EVALUACIONES Y AUDITORÍAS AMBIENTALES EN RELACIÓN CON EL USO DE ELECTRICIDAD Y AGUA, GENERACIÓN DE DESECHOS, EMISIones DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y EMPLEO DE ENERGÍAS RENOVABLES. E) PRÁCTICAS CON LA COMUNIDAD: 5.2. INCENTIVAR LAS ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO Y CREAR ALIANZAS CON FUNDACIONES QUE APOYEN OBRAS SOCIALES EN INTERÉS DE LA COMUNIDAD, Y 31) ADEMÁS, Y EN DESARROLLO DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR CUALQUIER TIPO DE ACTO O CONTRATO LÍCITO, QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y LOS DEMÁS QUE SEAN CONDUcente AL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES Y ECONÓMICOS PARA LOS CUales SE CREÓ LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	3.000.000,00	3,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	3.000.000,00	3,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	3.000.000,00	3,00	1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 41170 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO  
GERENTE

NOMBRE  
MORENO ALONSO AULI

IDENTIFICACION  
CC 74,845,745



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE  
AGRICOLA SANTANA DE LOS LLANOS SAS BIC

Fecha expedición: 2021/11/03 - 08:05:07 \*\*\*\* Recibo No. H000026732 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211103-0004

\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*  
CODIGO DE VERIFICACIÓN 9NNMTR688A

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 19 DE JULIO DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38064 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE AGOSTO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	MORENO HERNANDEZ ANGIE ALEXANDRA	CC 1,115,916,344

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL. LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD SERÁ EJERCIDA POR UN (1) GERENTE EL CUAL TENDRÁ UN (1) SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES; EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL HASTA POR UNA CUANTÍA DE MIL QUINTIENTOS SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (1.500 SMLV). SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑIA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, NARA AS REMUNERACIONES QUE LES CORRESPONDAN, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES, PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES, EN ESTOS ESTATUTOS Y QUE SEAN COMPATIBLES CON EL CARGO. PARAGRAFO.- EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

\*\*\* NOMBRE ESTABLECIMIENTO : LOS OCARROS

MATRICULA : 59347

FECHA DE MATRICULA : 20070202

FECHA DE RENOVACION : 20210330

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

DIRECCION : CALLE 6 NO. 14 - 28

BARRIO : CENTRO

MUNICIPIO : 85410 - TAURAMENA

TELEFONO 1 : 3204869780

CORREO ELECTRONICO : agrocolasantanasas@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4723 - COMERCIO AL POR MENOR DE CARNES (INCLUYE AVES DE CORRAL), PRODUCTOS CARNICOS, PESCADOS Y PRODUCTOS DE MAR, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : A0141 - CRIA DE GANADO BOVINO Y BUFALINO

OTRAS ACTIVIDADES : A0129 - OTROS CULTIVOS PERMANENTES N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : A0119 - OTROS CULTIVOS TRANSITORIOS N.C.P.

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 570,276,035

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$96,285,741

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE  
AGRICOLA SANTANA DE LOS LLANOS SAS BIC

Fecha expedición: 2021/11/03 - 08:05:07 \*\*\*\* Recibo No. H000026732 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211103-0004

\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*  
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9NNMTR688A

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

**CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS**

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://silcasanare.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 9NNMTR688A.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*